



RES - 2026 - 349 - CD-ECO # UNNE

Sesión 08/07/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-599-D**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2026-599-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 08-07-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-599-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RES-2026-599-DECO#UNNE VISTO: La Res. 2025-907-CS-ECO#UNNE; y CONSIDERANDO: Que se encuentra en trámite el proceso de Evaluación Docente para la permanencia en los cargos de Profesores Titulares y Profesores Adjuntos cuyas designaciones por concurso, tramitadas mediante la Resolución N° 2025-907-CS-ECO#UNNE, se encuentran vencidas; Que, hasta tanto concluya el referido proceso de evaluación y se dicte el acto administrativo correspondiente, resulta necesario disponer la prórroga de dichas designaciones, a fin de garantizar la continuidad de las funciones docentes, evitar inconvenientes administrativos en la liquidación de haberes y asegurarla continuidad de la cobertura de la obra social; Que la presente medida se dispone hasta la finalización del proceso de Evaluación Docente o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Prorrogar, a partir del vencimiento de sus respectivas designaciones por concurso, los



cargos de los Profesores Titulares y Profesores Adjuntos que se detallan a continuación, comprendidos en el proceso de Evaluación Docente para la permanencia en sus respectivos cargos -Res N° 2025-907-CS-ECO#UNNE, hasta la finalización del referido proceso o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero: INFORMATICA APLICADA A LA GESTION DEL TRABAJO - PROFESOR TITULAR – DEDICACIÓN SIMPLE MARIA DEL CARMEN MONTSERRAT LA RED MARTINEZ. PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: LABORAL, JUDICIAL Y SOCIETARIA -PROFESOR TITULAR –DEDICACIÓN SIMPLE MARISA LESLIE PEREZ DUDIUK. FINANZAS PUBLICAS -PROFESOR ADJUNTO –DEDICACIÓN SIMPLE MIGUEL ANGEL AQUINO. CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL -PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA SAMUEL IVAN NOYA. TALLER DE TESINA -PROFESOR ADJUNTA – DEDICACIÓN SIMPLE BLANCA NOELIA SOBOL. ANTROPOLOGIA FILOSOFICA- PROFESOR ADJUNTO –DEDICACIÓN SIMPLE JAVIER ROQUE ALEGRE. ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo. ”.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 15:29:52
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 17:27:25
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 18:29:26
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ